

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**155****FUENLABRADA**

## LICENCIAS

Por las personas que seguidamente se relacionan, se ha solicitado de este Ayuntamiento licencias de apertura para las actividades que igualmente se detallan:

“Casa de Zhengyang, Sociedad Limitada” (0404-NLAC-10). Restaurante en calle de Fabero, número 2 bis, bajo, local 9.

“Masquepet, SRL” (0444-NLAC-10). Comercio menor de animales y complementos en calle de Hungría, número 8, 1, local 39.

Don David Blas Tiemblo (0499-NLAC-10). Ropa de vestir y tocado com. men. en avenida del Hospital, número 9, bajo, local 2.

“Sánchez y Lozano Consulting, Sociedad Limitada” (0590-NLAC-10). Gestoría-administración de fincas en calle de Navalcarnero, número 6, planta baja, local B.

Doña Josefa González Degano (0597-NLAC-10). Peluquería e institutos de belleza en avenida de la Universidad, número 15, bajo, local 1.

“Inmo Siglo, Sociedad Limitada” (0608-NLAC-10). Zonas comunes del centro comercial en calle del Río Ebro, número 13 B.

Ling Chen (0615-NLAC-10). Comercio menor de toda clase de artículos, alimentos y bebidas en calle de Creta, número 3.

“Maxi Rosa Importación Exportación, Sociedad Limitada” (0618-NLAC-10). Almacén y comercio mayor textil, bisutería y complementos en calle de Valdeón, número 10.

“Hong Di Tan, Sociedad Limitada” (0624-NLAC-10). Almacén y comercio mayor de artículos textiles en calle de Valdeón, número 2.

“El Corte Inglés, Sociedad Anónima” (0626-NLAC-10). Venta de artículos textiles en calle de Hungría, número 8, 1, local 53.

“Distribuidora Internacional de Alimentación, Sociedad Anónima” (0633-NLAC-10). Supermercado de alimentación en calle de Gabriela Mistral, número 12.

“Eqtec Firecontrol, Sociedad Limitada” (0635-NLAC-10). Almacén, exposición y venta de materiales de construcción y pinturas en calle de Nicolás Copérnico, número 9.

“Comercio Modaland, Sociedad Limitada” (0638-NLAC-10). Almacén y comercio mayor de artículos textiles en calle de Manuel Cobo Calleja, número 23.

“Palets Farema, Sociedad Limitada” (0639-NLAC-10). Almacenamiento de palés en calle del Águila, número 25.

Don Rubén Fernando Vargas Gutiérrez (0641-NLAC-10). Clínica odontológica en plaza de Lugo, número 10, bajo, local D.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que, por todas aquellas personas que se consideren afectadas de algún modo por las actividades a establecer, puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes dentro del plazo de veinte días, que determina el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Fuenlabrada, a 28 de diciembre de 2010.—El concejal-delegado de Urbanismo, Obras Públicas y Mantenimiento Urbano (decreto de delegación 955/2009, de 19 de octubre).

(02/247/11)